

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC: 0036723/2014

VISTO:

La nota elevada por la Farm. María Laura Martín, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. María Laura Martín con los siguientes miembros: Directora: Dra. Carla E. Giacomelli, a propuesta de la Directora: Dr. Carlos Primo De Pauli y los Dres. Sandra Martin y Santiago D. Palma.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº MM/mc

645

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escucia de Posgrado
Feccus



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencier O de mas-UNC